



Acuerdo de la Subsecretaría por la que se nombran funcionarios en prácticas del CUERPO DE INGENIEROS INDUSTRIALES DEL ESTADO (0700) a las personas que han superado, por el sistema general de acceso libre, la fase de oposición del proceso selectivo correspondiente a la OEP de 2023, convocado por Resolución de 4 de abril de 2024 (BOE del 15/04/2024).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado (OEP 2023), convocadas por Resolución de 4 de abril de 2024 (BOE del 15/04/2024) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, RESUELVE:

- Primero. Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado a las personas aprobadas en la fase de oposición que se relacionan en el Anexo del presente acuerdo, con efectos del 3 de junio de 2025.
- Segundo. El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero (BOE de 06/03/1986), modificado por el RD 213/2003, de 21 de febrero (BOE de 01/03/2003), por el que se fijan las retribuciones de los funcionarios en prácticas, que les será de aplicación a todos los efectos desde su efectiva incorporación.
- Tercero. El curso selectivo al que hace referencia el Anexo I de las bases de la convocatoria, dará comienzo 3 de junio de 2025 a las 9:30 horas, en la sede de este departamento, Paseo de la Castellana nº 160 (1ª planta, Sala "A") 28046 Madrid.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

El Subsecretario de Industria y Turismo

Fdo. Pablo Garde Lobo





ANEXO
RELACIÓN DE APROBADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN (OEP 2023)
CUERPO DE INGENIEROS INDUSTRIALES DEL ESTADO

Acceso libre

Nº de orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación final
1	MUÑICO MUÑOZ, MARTA	2273	79,38
2	GÓMEZ ROMERO, RODRIGO	4626	72,61
3	SÁNCHEZ MATEOS, GUILLERMO	3963	72,27
4	BUITRAGO VILLAPLANA, ESTHER	5383	72,19
5	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, RAÚL	0698	71,62
6	GARCÍA VIZCAÍNO, CLARA	7110	70,94
7	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, BORJA LUIS	0111	69,26
8	BONILLA PRIETO, JOSÉ MARÍA	1249	69,25
9	RAMOS GUTIERREZ, SANDRA	5607	69,13
10	HERNÁNDEZ BLANCO, MIGUEL	6972	68,99
11	CARASA RODRÍGUEZ, ALVARO	3450	68,96
12	CHANES GONZÁLEZ, RAÚL	4073	68,57
13	SANZ RUESCAS, ALBERTO	1005	68,20
14	GARCÍA GONZÁLEZ, ALBERTO	5438	67,34
15	SERRANO MONTESINOS, PEDRO	9829	67,24
16	MAZA ALBARRÁN, MARÍA	0292	67,01
17	MARINA DíEZ, MARIA CRISTINA	2582	66,02
18	TORRALBA ROMÁN, MARÍA DE GRACIA	4861	65,78
19	MEDINA CHICO, MIGUEL	5585	65,55
20	MORAL MORENO, FRANCISCO MIGUEL	188	65,37
21	VARA RODRÍGUEZ, DAVID	3185	64,26
22	RODRÍGUEZ PIÑAR, IRENE	4889	64,26
23	SERRANO PÉREZ, JUAN CARLOS	7938	63,82
24	CHERTA GARRIDO, FERRÁN	1314	63,54
25	ORBEA LÓPEZ-PIÑA, JULIA	7617	63,19
26	BOTANA BUDIÑO, ROCIO (*)	7715	63,14
27	MOYA MUÑOZ, FERRÁN	5221	62,41
28	QUETGLAS BLANCHER, SERGIO	8408	62,03
29	SEOANE VÁZQUEZ, DAVID	1306	61,72
30	MOLINER GALBÍS, JOSÉ	7067	60,95
31	ALVÁREZ ARIAS, MARTÍN	3072	60,88
32	GARCÍA RUÍZ, JOSÉ MANUEL	7726	60,50
33	SERDA MENA, ANTONIO	1620	60,50





Nº de orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación final
34	CAZ ESTESO, INÉS DEL	1113	60,30
35	PALOMERA OBREGÓN, PAULA	0561	60,23
36	CABRERA ALARCÓN DE LA LASTRA, MARÍA DE LOS REYES	45,71	60,22
37	GUERRERO ALZOLA, PABLO	3494	60,15
38	BURGOS DEL VALLE, JESÚS	5124	60,11
39	HIDALGO TORRES, ALICIA	5399	59,37
40	SÁNCHEZ CID, JOSÉ	1842	59,15
41	MARTÍNEZ GALLEGO, MARÍA MERCEDES	8694	58,74
42	VILANOVA RAMOS, JUAN MANUEL	0807	58,55
43	VAQUERO SERRANO, MIGUEL ÁNGEL	0253	58,47
44	PRIETO GARCÍA, BEATRIZ	3710	58,12
45	SÁNCHEZ BARAHONA, SERGIO	2607	57,97
46	DÍEZ CALVO, DAVID	7249	57,56
47	GONZÁLEZ CABRERA, MARÍA EUGENIA	0975	57,43
48	ALARIO BERCIANOS, JUAN MIGUEL	5762	57,07
49	PALOMO TORREJÓN, ELISABET	7866	56,39
50	GARCÍA SARRIGUREN, JORGE	3421	55,68
51	ALVÁREZ-TOUCHARD VITA, FERNANDO JUAN	5694	55,31
52	MARTÍNEZ GIMENO, SERGIO	4734	55,26
53	ABIÁN SERRANO, EDUARDO	3168	55,19

(*) Cupo de la base específica 2.b)

■

